



FICHA TÉCNICA

CONTRATO MENOR DE SERVICIOS

«CURSO DE MANEJO SEGURO DE MOTOSIERRAS PARA EL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL»

Expediente SEA: 20250031369

Expediente Tramita: 539204

A) OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de servicios cuyo objeto es: curso de manejo seguro de motosierras, para el Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

B) PRESUPUESTO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.500,00 euros
- IVA*: 3.045,00 euros (tipo de IVA 21%, normal)
- Presupuesto base de licitación: 17.545,00 euros, IVA incluido.
** Se deberá indicar tanto el importe del IVA como el tipo a que esté sujeto la prestación (normal, reducido o súper reducido).*
- Aplicación presupuestaria: 2025 PEI 1361 22606 FORMACIÓN Y PLAN DE MEJORAS EN PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
- N.º RC: SICAZ 251702

C) PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 1 año, a partir de la notificación de la adjudicación.

D) LUGAR DE PRESTACIÓN:

La realización del curso se realizará en la Provincia de Zaragoza

E) RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Inspector-Jefe del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil



F) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El objetivo del curso debe ser la formación especializada en el manejo seguro y eficiente de motosierras, nivel ECC1 + ECC2.

Se realizarán un máximo de 6 ediciones del curso, divididas cada edición en un máximo de 5 jornadas, de siete horas de duración cada jornada. En cada edición se formarán un máximo de 8 alumnos.

F. 1) Contenidos mínimos requeridos:

a. Mantenimiento integral de motosierras (ECC1):

- Equipos de Protección Individual (EPI) y medidas de seguridad.
- Evaluación de riesgos y procedimientos de emergencia.
- Mantenimiento de cadena, espada, filtros, sistema de transmisión y encendido.
- Técnicas seguras de puesta en marcha y manipulación.
- Ergonomía y posturas correctas de trabajo.
- Técnicas de tronzado y apilado.

b. Técnicas básicas de tala de árboles hasta 38 cm de diámetro (ECC2):

- Planificación de la tala y evaluación de riesgos.
- Técnicas de apeo para árboles pequeños y medianos.
- Cortes direccionales y variantes (básico, V, danés, etc.).
- Manejo seguro de árboles enganchados.
- Técnicas de desramado y descope.

F. 2) Material didáctico:

- Provisión del manual de especialista ECC1 y manual de tala básica ECC2 a cada participante.



F. 3) Requisitos del equipo docente y centro formativo:

- Certificaciones EFESC en niveles ECC1, ECC2 y ECC3.
- Acreditación como examinadores y formadores EFESC-España.
- Formación acreditada en primeros auxilios, soporte vital básico, control de hemorragias y prevención de riesgos laborales.
- Experiencia profesional superior a 5 años en trabajos forestales y medioambientales.

F. 4) Instalaciones necesarias:

- Espacio adecuado y autorizado para prácticas de tronzado con madera de diferentes diámetros.
- Parcela forestal con permisos vigentes para ejercicios prácticos de tala.

G) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas reseñadas en esta memoria descriptiva.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,80 calculado con arreglo a la fórmula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,80$, se considerará desproporcionada, *donde Of es la Oferta presentada y Ofmedia es la media aritmética de las ofertas presentadas.*

H) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo:

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la notificación de apertura de plazo para presentar la oferta.

Lugar:

La documentación se presentará por Registro Electrónico entrando en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es), Realizar Trámite, Registro General Electrónico.



Forma:

- Documentación a presentar por el licitador:
 - Declaración responsable (Anexo 1)
 - Oferta (Anexo 2)
- Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el CIF de la empresa y dirección completa, así como el nombre y DNI del representante legal en su caso.
- Teléfonos de contacto:
 - Cuestiones técnicas: 690079331
 - Cuestiones administrativas: 976721665

I) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

J) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

K) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido formalmente por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil (en adelante SCIS y PC), mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el SCIS y PC.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al SCIS y PC se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es)
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado (FACE) (Orden HAP/1 074/2014, de 24 de junio).
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	14103481	PÁGINA	4 / 7
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. ENRIQUE MUR SAURA - EL JEFE DE MANDO DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL				22 de julio de 2025	



Las facturas que se expidan a través de la Plataforma FAcE se ajustarán a la codificación de los órganos administrativos establecidos en el directorio DIR3 de unidades administrativas comunes, gestionado por la Secretaría del estado de las Administraciones Públicas.

Códigos:

- Código del Ayuntamiento de Zaragoza (Órgano Gestor): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza.
- Código de la Oficina Contable: LA0003296 Servicio de Contabilidad.
- *Código de la Unidad Tramitadora: LA0003555 Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.*



ANEXO 1

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm.....,
en su propio nombre/ en representación de la empresa
....., en calidad de (1)
....., al objeto de participar en el contrato menor licitado
por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.



ANEXO 2
MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm.....,
en su propio nombre/ en representación de la empresa
....., en calidad de (1)
.....,

MANIFIESTA:

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del **"CONTRATO MENOR DE"** y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio desglosado (Base imponible-sin IVA, cuantía IVA, e importe total de la oferta-con IVA), oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

En la I.C. de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica